

Cómo serán las Jornadas Institucionales que realizarán las escuelas

18/07/2020

La Dirección General de Escuelas (DGE) pone a disposición el Memorándum 50, en el cual queda establecida la agenda de las Jornadas Institucionales para la construcción de los acuerdos operativos y pedagógicos que otorguen un marco de organización de la segunda parte del año correspondiente al ciclo lectivo 2020.

Cabe destacar que las jornadas se desarrollarán para lograr acuerdos y que cada escuela pueda reflexionar y pensar cómo continuar durante la segunda mitad del año escolar en el marco de la emergencia sanitaria debido a la pandemia de COVID 19.

Las jornadas institucionales se desarrollarán de manera virtual del 20 al 24 de julio en las escuelas de todos los niveles y modalidades, tanto de gestión estatal como privadas.

El documento propone una agenda de temas, como así recursos y actividades durante toda esa semana.

La propuesta es tomar el primer día para organizar el resto de la semana la modalidad de trabajo, de encuentros, horarios, plataformas y distribución de materiales a los docentes.

El martes 21 se destinará la jornada a la contextualización de la institución frente a los protocolos propuestos para el regreso de la presencialidad. Analizar las características edilicias, los recursos humanos y la matrícula, entre otros.

A mitad de semana se retomarán los Aprendizajes Prioritarios para analizar su alcance en la institución durante este contexto. Para este fin se tomarán informes del sistema GEM

(Gestión Educativa Mendoza), análisis de trayectorias y planificaciones para el segundo cuatrimestre.

El jueves, durante la cuarta jornada, se profundizarán aspectos en el funcionamiento durante este contexto de emergencia sanitaria, con la elaboración de un proyecto estratégico institucional.

Y el último día, viernes 24, el encuentro se dividirá en dos partes: la primera, un abordaje de la metodología de evaluación formativa con retroalimentación; la segunda será un espacio de reflexión final y el cierre de las jornadas.

Se adjunta el Memorándum completo con la normativa, fechas y modos de organización.

Fuente: Prensa Mendoza